

# Para el desarrollo no hay atajos

*Por Edmundo Jarquín*

La amenaza de sequía, al menos en una parte del país, ha provocado algunos pertinentes comentarios que ponen en evidencia las vulnerabilidades de nuestro desarrollo.

Un dirigente empresarial dijo que los recurrentes riesgos climáticos podrían ser amortiguados si se expandía de manera significativa el área de riego. Nadie puede estar en contra de esa propuesta. Desde hace muchas décadas se viene discutiendo el tema, porque resulta contradictorio que siendo en la subregión centroamericana el país con mayor disponibilidad de recursos hídricos, tenemos en términos relativos la menor área regada.

Otro dirigente gremial del sector privado, sin poner en cuestión la deseabilidad de ampliar el área de riego, puso en duda su viabilidad. Independientemente de las mayúsculas inversiones que se requieren, señaló que con los costos de la energía no era posible operar rentablemente los sistemas de riego.

La pertinencia de ambas posiciones ilustra una verdad que por sabida no se puede dar por asimilada en las políticas gubernamentales: para el desarrollo, no hay atajos. Se requiere un esfuerzo sostenido de trabajo, ahorro, inversión, y, desde luego, de condiciones de confianza política y seguridad jurídica que hagan posible ese esfuerzo.

Ni ampliar el área de riego, ni cambiar la matriz energética para tener tarifas que hagan rentable operar sistemas de riego, son cosas de corto plazo. Pero hay un error frecuente: las

cosas cuyos resultados se alcanzan en el mediano y largo plazo, tienden a postergarse en su inicio, cuando debería ser todo lo contrario, ya que por ser de largo plazo, mayor la urgencia de iniciarlas, como lo ilustra aquella sabiduría popular según la cual “el camino largo hay que empezarlo pronto”.

El error mencionado tiende a ser más frecuente en momentos de relativa bonanza y holgura, como la que actualmente se deriva del auge en los precios de todos nuestros productos de exportación, de la ejecución de proyectos de infraestructura que se venían gestando hace dos o tres gobiernos (la carretera Acoyapa-San Carlos, es un buen ejemplo), y del financiamiento petrolero venezolano.

Solamente así se explica, por el “encandilamiento” que producen factores coyunturales, que el gobierno no atienda los reclamos para mejorar el ambiente político-institucional, ni las solicitudes para discutir y establecer un Agenda de Desarrollo que permita crecer más y mejor. O que, como ha sido subrayado repetidamente, se realicen aquellas inversiones, en educación por ejemplo, sin las cuales el desarrollo es imposible.

Pero al error del gobierno también se contribuye desde otros sectores, que también “encandilados” por el destello de esos positivos factores coyunturales, olvidan que la estabilidad autoritaria, por sólida que luzca, siempre es transitoria. El gobierno de las personas siempre pasa. Solamente perdura el gobierno de las leyes.